

DECRETO ALCALDICIO N°

Casablanca,

127 ENE. 2012

308

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N°286 de fecha 27 de enero de 2012 que adjudicó a Producciones de Eventos Katherine Andrea Acuña Zuñiga para "Arriendo de Escenarios para habilitación de infraestructura del XVIII Encuentro de Payadores Internacional 2012".
- 2.- Lo solicitado por la Dirección del Centro Cultural en orden a dejar sin efecto dicha resolución ya que el adjudicatario no cumple con lo establecido en las bases.
- 3.- Las facultades que me confieren los arts. 2, 5, 6, 12 y 65 de la Ley N° 18.865, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- I.- ~~Inválidese el Decreto Alcaldicio N° 286 del año en curso.~~
- II.- ~~ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.~~

LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal

MIGUEL ANGEL MUJICA PIZARRO
Alcalde de Casablanca (S)

Distribución:
Alcaldía
C. Cultural. ✓
Jurídico